



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 008
(Marzo 22 de 2001)

"Por la cual se realiza un encargo de las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El doctor **ARNOLD TEJEDA VALENCIA** presentó ante el Consejo Superior renuncia irrevocable al cargo de Decano (e) de la Universidad del Atlántico, en el cual fue encargado mediante Resolución Superior No. 007 del 18 de diciembre de 2000.
2. Mediante Resolución Superior No. 007 del 22 de marzo de 2001, el Consejo Superior aceptó la renuncia presentada por el doctor **ARNOLD TEJEDA VALENCIA**.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Encárguese al doctor **JOSÉ GABRIEL COLEY PÉREZ**, de las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico, mientras el Consejo Superior realiza la designación del Decano en propiedad.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese al interesado, a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, División de Recursos Humanos, Oficina de Control Interno y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2001.


VENTURA DÍAZ MEJÍA
Presidente


JAIRO DE CASTRO MENDOZA
Secretario